



MENDOZA, 03 NOV 2025

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 33313/2025, en las que la Dirección de la carrera de Posgrado “Especialización en Ingeniería Ambiental”, propone la aprobación del Director, Co Director y tema de Trabajo Final de la estudiante Jorgelina Tsuneko TERUYA de la citada carrera;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de las Ordenanzas Nros. 49/2003-CS y 33/2012-R y de la Resolución N° 2600/2023 del Ministerio de Educación de la Nación.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, Dirección General de Posgrados y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 07 de octubre del año 2025.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, el Director, Co Director y Tema de Trabajo Final, de la siguiente alumna, para la carrera de posgrado “Especialización en Ingeniería Ambiental”, según el siguiente detalle:

- Jorgelina Tsuneko TERUYA (DNI: 34.601.688)**

Director	Co Director	Trabajo Final
Esp. Ing. Fabio Evaristo LORENZO	Lic. Adrián Gonzalo ATENCIO	“Caracterización de la calidad del agua del Río Diamante (Mendoza, Argentina).”

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 352/2025